

ASOCIACIÓN COSTARRICENSE DE SALUD PÚBLICA

Sede: Ministerio de Salud

Apdo. 4685-1000 San José, Costa Rica

Email: acosap@gmail.com

Telefax 2233-8063

San José, 23 de diciembre de 2016 ACOSAP 027 Pf 2016-2017

Señor

Dr. Luis Bernardo Villalobos Decano Facultad de Medicina Universidad de Costa Rica

Asunto: Permiso Asamblea General Extraordinaria ACOSAP 2017

HGR FM 14:00 11/01/17

Estimado Dr. Villalobos Un cordial y atento saludo

Por este medio y de la forma más respetuosa, le solicito interponga sus buenos oficios a fin de obtener el apoyo requerido para que los funcionarios de la Facultad de Medicina a su digno cargo asociados a la Asociación Costarricense de Salud Pública, cuenten con el permiso necesario para poder asistir a la Asamblea General Extraordinaria 2017 en segunda convocatoria, a celebrarse el viernes 03 de febrero 2017 a partir de las 02:00 p.m. y hasta las 06:00 p.m., en la Asociación Costarricense de Hospitales.

Es importante resaltar que este permiso ha de considerar el tiempo necesario para el respectivo traslado desde cada centro de trabajo al sitio de reunión y su correspondiente retorno, concomitantemente con el horario de los medios de transporte disponibles.

## Agenda:

- Elección de socios a los puestos de Vicepresidente, Tesorero y Secretario.
- · Revisión de cuotas afiliación.
- Modificación Estatuto ACOSAP.

Agradeciendo de antemano su colaboración, se despide,

Atentamente.

Dr. Frank M. Cox Alvarado

Prestdente y Apoderado Generalisimo

ACOSAP

EN APOYO A LA CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA SALUD DEL PAÍS (AFILIADA A LA FEDERACIÓN MUNDIAL DE ASOCIACIONES DE SALUD PÚBLICA)